



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE SE EXCLUYEN O SE TIENEN POR DESISTIDAS EN LA CONVOCATORIA 2024 DE LAS AYUDAS TORRES QUEVEDO

Por Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la Agencia Estatal de Investigación, modificada por la Orden CNU/1459/2023, de 26 de diciembre, y la Orden CNU/307/2024, de 4 de abril, publicadas en el Boletín Oficial del Estado de 12 de enero y 9 de abril de 2024.

Al amparo de esta, por Resolución de 4 de diciembre de 2024 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2024 de las Ayudas Torres Quevedo, en el marco del Subprograma Estatal de Formación, Atracción y Retención del Talento Investigador e Innovador, del Programa Estatal de Recursos Humanos, dentro del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el periodo 2024-2027 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 797068).

Efectuada la revisión de las solicitudes presentadas, y conforme a lo previsto en el artículo 16 de la resolución de convocatoria, con fecha 31 de marzo de 2025 se publicó en la web de la Agencia Estatal de Investigación el requerimiento de subsanación y trámite de audiencia para aquellas solicitudes que presentaban defectos y/o causas de exclusión por incumplimiento de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Transcurrido el plazo para la subsanación y trámite de audiencia, y vistas por el órgano instructor la documentación y alegaciones presentadas, conforme a lo establecido en la convocatoria,

RESUELVO:

1º. Dictar resolución de solicitudes excluidas o que se tienen por desistidas en la convocatoria 2024 de las ayudas Torres Quevedo, según se detalla en el anexo de esta resolución.

2º. Ordenar la publicación de esta resolución y de su anexo en la web de la Agencia Estatal de Investigación. En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Esta Resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente, recurso contencioso -administrativo ante la Sala de lo Contencioso - administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En caso de presentar recurso de reposición no se podrá interponer el contencioso administrativo hasta que se haya resuelto expresamente el de reposición o se haya producido la desestimación presunta.

LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31 de julio)
EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
José Manuel Fernández de Labastida y del Olmo

ptq.solicitud@aei.gob.es



**ANEXO
AYUDAS TORRES QUEVEDO. CONVOCATORIA 2024**

RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE SE EXCLUYEN O SE TIENEN POR DESISTIDAS

Referencia	NIF entidad	Motivo de exclusión o desistimiento	Efecto del motivo
PTQ2024-013685	B37577004	Incumplimiento del artículo 15.5 de la resolución de la convocatoria, relativo a la presentación de proyectos o actuaciones claramente distintos. Se excluirán las solicitudes que no posean sustantividad, no pudiendo renunciar a una de ellas con objeto de subsanar esta circunstancia.	Exclusión
PTQ2024-013690	B37577004	Incumplimiento del artículo 15.5 de la resolución de la convocatoria, relativo a la presentación de proyectos o actuaciones claramente distintos. Se excluirán las solicitudes que no posean sustantividad, no pudiendo renunciar a una de ellas con objeto de subsanar esta circunstancia.	Exclusión
PTQ2024-013702	B42808576	Incumplimiento del requisito definido en el artículo 6.2 de la resolución de convocatoria, relativo a la consideración de empresa en crisis.	Exclusión
PTQ2024-013798	B60626447	Desistimiento voluntario por parte de la entidad.	Desistimiento voluntario
PTQ2024-013815	B99402885	Incumplimiento del artículo 15.4 de la resolución de convocatoria, relativo a la inclusión de nueva información, que no estaba contenida en el documento original del CVA.	Exclusión
PTQ2024-013857	B70616990	Incumplimiento del requisito definido en el artículo 6.2 de la resolución de convocatoria, relativo a la consideración de empresa en crisis.	Exclusión
PTQ2024-013858	B09876491	Desistimiento voluntario por parte de la entidad.	Desistimiento voluntario
PTQ2024-013897	B86399920	Incumplimiento del requisito definido en el artículo 6.2 de la resolución de convocatoria, relativo a la consideración de empresa en crisis.	Exclusión
PTQ2024-013909	B63508352	Transcurrido el plazo establecido para el trámite de audiencia, no se han aportado alegaciones o se han aportado fuera de plazo, por lo que se excluye la solicitud.	Exclusión



ANEXO
AYUDAS TORRES QUEVEDO. CONVOCATORIA 2024

RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE SE EXCLUYEN O SE TIENEN POR DESISTIDAS

Referencia	NIF entidad	Motivo de exclusión o desistimiento	Efecto del motivo
PTQ2024-013911	B02971190	Transcurrido el plazo establecido para el trámite de audiencia, no se han aportado alegaciones o se han aportado fuera de plazo, por lo que se excluye la solicitud.	Exclusión
PTQ2024-013919	B02947687	Transcurrido el plazo establecido para el trámite de audiencia, no se han aportado alegaciones o se han aportado fuera de plazo, por lo que se excluye la solicitud.	Exclusión
PTQ2024-013922	B06828636	Transcurrido el plazo establecido para el trámite de audiencia, no se han aportado alegaciones o se han aportado fuera de plazo, por lo que se excluye la solicitud.	Exclusión
PTQ2024-013947	B70873104	Transcurrido el plazo establecido para el trámite de audiencia, no se han aportado alegaciones o se han aportado fuera de plazo, por lo que se excluye la solicitud.	Exclusión
PTQ2024-013948	B70873104	Transcurrido el plazo establecido para el trámite de audiencia, no se han aportado alegaciones o se han aportado fuera de plazo, por lo que se excluye la solicitud.	Exclusión
PTQ2024-013949	B55352140	Transcurrido el plazo establecido para el trámite de audiencia, no se han aportado alegaciones o se han aportado fuera de plazo, por lo que se excluye la solicitud.	Exclusión
PTQ2024-013998	B71397731	Transcurrido el plazo establecido para el trámite de audiencia, no se han aportado alegaciones o se han aportado fuera de plazo, por lo que se excluye la solicitud.	Exclusión
PTQ2024-014000	B67806778	Transcurrido el plazo establecido para el trámite de audiencia, no se han aportado alegaciones o se han aportado fuera de plazo, por lo que se excluye la solicitud.	Exclusión
PTQ2024-014005	B56504095	Transcurrido el plazo para subsanar no se ha subsanado la falta y/o no se ha aportado la documentación preceptiva.	Desistimiento
PTQ2024-014026	B67967125	Transcurrido el plazo para subsanar no se ha subsanado la falta y/o no se ha aportado la documentación preceptiva.	Desistimiento

